



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO

EV-AMB-PR-05

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2021

PÁGINA

1 de 5

1. OBJETIVO

Establecer la metodología y los criterios básicos que garanticen la identificación, evaluación y priorización de los Aspectos e Impactos Ambientales generados por las actividades producto o servicios de campus de la Universidad Surcolombiana provenientes de las actividades académicas, investigativas y administrativas.

2. ALCANCE

Este procedimiento debe implementarse para cada una de las actividades, productos y/o servicios que presta teniendo en cuenta las interacciones que presentan cada una de ellas con el medio ambiente.

3. LÍDER DEL PROCEDIMIENTO:

Coordinador (a) Gestión Ambiental

4. REFERENCIAS NORMATIVAS Y DOCUMENTALES

Ver Normograma del proceso

5. DEFINICIONES

- Aspecto Ambiental:** Elemento de las Actividades, productos y servicios que puede interactuar con el medio ambiente (ISO 14001/04).
- Impacto ambiental:** Cambio de las condiciones ambientales iniciales del medio ya sea presentando un efecto benéfico o adverso generado por cada una de las actividades, productos o servicios de la empresa.
- Objetivo Ambiental:** Propósito ambiental global, surgió de la política ambiental, que una empresa se propone lograr y se cuantifica cuando sea posible.
- Medio ambiente:** Entorno en el cual la empresa opera; incluyendo aire, tierra, agua, recursos naturales, flora, fauna, humanos y sus interrelaciones.
- Actividad:** conjunto de tareas propias de una entidad.
- Producto:** resultado final de las actividades y servicios.
- Servicios:** acciones encaminadas a satisfacer necesidades.
- Condición de Emergencia:** Materialización de aquellos eventos que pueden hacer saltar las condiciones de operación de un nivel casi-constante (normal) a otro de alteración (emergencia); bajo estas condiciones, surgen una serie de restricciones en la operación, que por sí mismas o asociadas a otras colaterales, pueden detener la operación.



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO EV-AMB-PR-05 VERSIÓN 1 VIGENCIA 2021 PÁGINA 2 de 5

6. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD

6.1. Identificación de Aspectos e Impactos Ambientales

Nº	ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE	REGISTRO										
1.	Identificación de procesos misionales y administrativos dentro de la U	Se debe efectuar un reconocimiento de las actividades, subactividades y mapa de procesos de la empresa, que involucre: PROCESOS MISIONALES: <i>Formación educación superior, investigación y proyección social.</i> OFICINAS ADMINISTRATIVAS: <i>Son todos aquellas actividades administrativas que se realizan dentro de la organización, SST, compras, talento humano y comercial.</i>	Equipo Ambiental	Matriz AA – IA										
2.	Identificación de aspectos ambientales	Identificar las actividades críticas, actividades operaciones, actividades administrativas y misionales en su relación con el medio ambiente y los recursos naturales.	Equipo Ambiental	Matriz AA – IA										
3.	Valoración de los impactos ambientales	Para la valoración de los impactos ambientales se deben tener en cuenta los siguientes criterios, que son extraídos de la metodología Conesa Fernández. La metodología establece un sistema para el análisis de los diversos impactos. El análisis no produce un resultado cuantitativo, sino más bien un conjunto de juicios de valor. El principal objetivo es garantizar que los impactos de diversas acciones sean evaluados y propiamente considerados en la etapa de planeación. <u>ÁREA DE INFLUENCIA:</u> se refiere al lugar específico afectado por el impacto. <table border="1" data-bbox="485 1214 1325 1360"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>CALIFICACION</th> <th>EVALUACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">AREA DE INFLUENCIA</td> <td>1</td> <td>Contenido en la Empresa</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Trasciende limites empresa</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Impacto Regional, Local, etc</td> </tr> </tbody> </table> <u>INTENSIDAD:</u> hace referencia a los cambios que puede generar el impacto una vez sucedido en la empresa.	CRITERIO	CALIFICACION	EVALUACION	AREA DE INFLUENCIA	1	Contenido en la Empresa	2	Trasciende limites empresa	3	Impacto Regional, Local, etc	Equipo Ambiental	Matriz AA – IA
CRITERIO	CALIFICACION	EVALUACION												
AREA DE INFLUENCIA	1	Contenido en la Empresa												
	2	Trasciende limites empresa												
	3	Impacto Regional, Local, etc												

Vigilada Mineducación



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CRITERIO	CALIFICACION	EVALUACION
INTENSIDAD	1	Cambios leves
	2	Cambios intensos
	3	Cambios drásticos

DURACIÓN: se referencia si la incidencia del impacto es permanente o temporal.

CRITERIO	CALIFICACION	EVALUACION
Duración	1	Temporal
	3	Permanente

EFEECTO: quiere decir si el efecto que causa sobre el medio se puede remediar o no.

CRITERIO	CALIFICACION	EVALUACION
Efecto	1	Reversible
	3	Irreversible

CAPACIDAD DE INTERVENCIÓN: se refiere a la capacidad de prevención que puede generar ese impacto.

CRITERIO	CALIFICACIÓN	EVALUACIÓN
Capacidad de Intervención	1	Se puede mitigar o prevenir
	3	No se puede mitigar o prevenir

Para calcular la valoración del TOTAL MAGNITUD del impacto se debe sumar:

Área de influencia, intensidad duración, efecto y capacidad de intervención.



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	EV-AMB-PR-05	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2021	PÁGINA	4 de 5
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	--------

		<p>Una vez se conoce el total de la magnitud se debe calcular la probabilidad de ocurrencia del impacto de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <p><u>PROBABILIDAD DE OCURRENCIA</u>: hace referencia a la frecuencia de ocurrencia del impacto.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CRITERIO</th> <th>CALIFICACION</th> <th>VALORACIÓN</th> <th>INTERPRETACION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">PROBABILIDAD</td> <td>9</td> <td>Alta</td> <td>Ocurre entre un 70 y 100 % de veces</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Medio</td> <td>Ocurre entre un 30 y 69 % de veces</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Baja</td> <td>Ocurre entre un 0 y 29 % de veces</td> </tr> </tbody> </table> <p>Para la priorización de los impactos se plantea una escala de tabulación entre 1 y 3 para cada ítem de la evaluación, el registro de los datos y la valoración se realiza a cada una de los impactos identificados en la matriz de aspectos ambientales.</p> <p>Para calcular la valoración total del impacto se debe multiplicar TOTAL MAGNITUD por PROBABILIDAD DE OCURRENCIA y establecer el nivel de impacto de acuerdo a la siguiente tabla:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">VALORACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Impacto Bajo</td> <td>Valoración Total < 45</td> </tr> <tr> <td>Impacto Medio</td> <td>Valoración Total > 46 < 90</td> </tr> <tr> <td>Impacto Alto</td> <td>Valoración Total > 91 < 135</td> </tr> </tbody> </table>	CRITERIO	CALIFICACION	VALORACIÓN	INTERPRETACION	PROBABILIDAD	9	Alta	Ocurre entre un 70 y 100 % de veces	6	Medio	Ocurre entre un 30 y 69 % de veces	3	Baja	Ocurre entre un 0 y 29 % de veces	VALORACIÓN		Impacto Bajo	Valoración Total < 45	Impacto Medio	Valoración Total > 46 < 90	Impacto Alto	Valoración Total > 91 < 135		
CRITERIO	CALIFICACION	VALORACIÓN	INTERPRETACION																							
PROBABILIDAD	9	Alta	Ocurre entre un 70 y 100 % de veces																							
	6	Medio	Ocurre entre un 30 y 69 % de veces																							
	3	Baja	Ocurre entre un 0 y 29 % de veces																							
VALORACIÓN																										
Impacto Bajo	Valoración Total < 45																									
Impacto Medio	Valoración Total > 46 < 90																									
Impacto Alto	Valoración Total > 91 < 135																									
4.	Aspectos ambientales significativos	<p>Los aspectos ambientales significativos son aquellos donde la valoración de impacto ambiental es alta.</p> <p><u>NORMATIVIDAD ASOCIADA</u>: Se especifica la normatividad asociada al aspecto ambiental identificado.</p> <p>Las medidas de intervención planteadas son:</p>	Equipo Ambiental	Matriz AA – IA																						



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA
GESTIÓN AMBIENTAL**



IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS E IMPACTOS AMBIENTALES

CÓDIGO	EV-AMB-PR-05	VERSIÓN	1	VIGENCIA	2021	PÁGINA	5 de 5
---------------	--------------	----------------	---	-----------------	------	---------------	--------

		NIVEL	PLAN DE ACCIÓN		
		BAJO	Capacitación, entrenamiento, inspecciones.		
		MEDIO	Controles en la fuente, Programas de gestión		
		ALTO	Ejecutar acciones remediales inmediatas, actualización de procedimientos, instructivos.		

7. OBSERVACIONES:

8. CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DOCUMENTO Y FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	EV-CAL-FO-17 de 03 de febrero de 2021	Actualización de documentación.

Elaboró	Reviso	Aprobó
CARLA ALEJANDRA URREA ROJAS Coordinadora Gestión ambiental	EQUIPO DE CALIDAD Asesores de Calidad	MAYRA ALEJANDRA BERMEO Coordinadora SGC

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional www.usco.edu.co, link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.